

La Universitat pacta mejoras para los profesores asociados y traslada la presión a Marzá - Las Provincias - 27/03/2018

La Universitat pacta mejoras para los profesores asociados y traslada la presión a Marzá

La institución se compromete a exigir la equiparación salarial y adelantará parte del incremento si se desconvoca la huelga

:: J. BATISTA

VALENCIA. La Universitat de València y los cuatro sindicatos representativos (CC.OO., Stepv, UGT y CGT) alcanzaron ayer un acuerdo mediante el cual la institución se compromete a mejorar las condiciones laborales del profesorado asociado. El pacto llegó en la Mesa Negociadora, fue suscrito por unanimidad y supone un paso más para resolver el conflicto que desde el 29 de enero ha dejado a miles de estudiantes sin clase como consecuencia de la huelga indefinida impulsada por la Asamblea de PDI Associat. Esta entidad, que no forma parte de la mesa ni de ningún sindicato, es la que ahora debe decidir si asume las mejoras y desconvoca el paro, opción que se tratará hoy. De hecho,

la Universitat reclamó ayer que se incluyera en el acta de la reunión que el acuerdo queda supeditado a la suspensión del mismo.

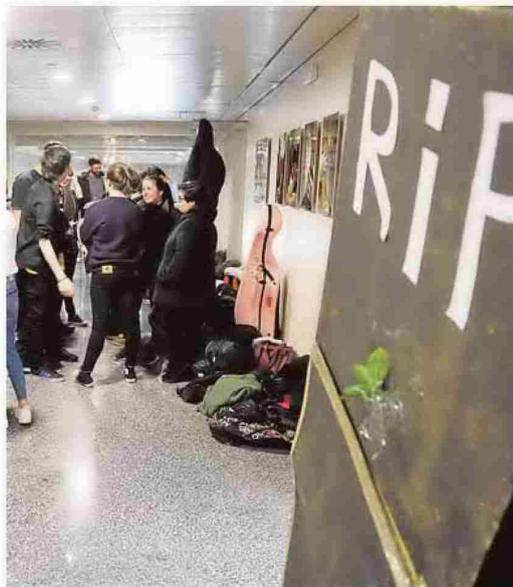
La presión no sólo pasa al colectivo de trabajadores, sino también al Consell, pues varios de los puntos del documento tienen mucho que ver con la disposición de la administración para poner la financiación necesaria. Parece que la institución recoja el guante ofrecido por Vicent Marzá, que en declaraciones públicas siempre se ha declarado a favor de luchar contra la precariedad de estos profesionales. Ahora la pelota está en el tejado de su departamento y del de Hacienda.

El acuerdo recoge una subida salarial del 25% para los profesores asociados (en cualquier modalidad horaria), lo que implica igualarse a los de la Universidad de Alicante, los mejor pagados de la Comunitat. Aquellos con seis horas semanales y otras tantas de tutorías (los que más clases asumen) percibirán anualmente 9.102 euros, 1.844 más que en la actualidad (7.257). Además, se mantendrá el complemento de los

trienios. La subida se aplicaría desde el 1 de abril, y para llevarla a la práctica la Universitat solicitará financiación adicional a la Generalitat, además de la preceptiva autorización a Hacienda. Si no la consigue se compromete, con fondos propios, a asumir el 50% del incremento, que se consolidaría. Además, promete exigir, en el nuevo convenio colectivo que se negocia con la conselleria y el resto de universidades públicas, la equiparación con el profesor titular de escuela universitaria a tiempo parcial.

Tras la negociación han mejorado las condiciones que la Universitat propuso la pasada semana. Por ejemplo, planteaba que los efectos de la subida salarial se aplicaran el curso que viene y sólo prometía cubrir con recursos propios el 30% del incremento, sin olvidar que daba a elegir entre reclamar la equiparación a la conselleria o asumir el 30% de aumento. Finalmente se han recogido ambas ideas.

En cuanto a los contratos –los asociados piden una duración mayor–, el documento recuerda que la ley



Protesta de alumnos en el Rectorado por el conflicto. :: K. F./EFE

fija un máximo de un año, aunque las partes se comprometen a someterse a un dictamen jurídico que valorará todas las opciones.

Otras cuestiones que deberían servir para mejorar la situación laboral del colectivo se tratarán en próximas reuniones, como la modificación del plan de estabilización para aumentar las plazas docentes

a las que pueden optar los asociados, reconocimientos a su experiencia laboral e investigadora o mejoras en la asignación de su docencia.

La asamblea convocó la huelga para denunciar la precariedad laboral, el abuso de esta figura para cubrir docencia y para reclamar mejoras de las que se han beneficiado otros colectivos de profesorado.